



DEPARTAMENTO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

OFICIO N°

ANT.: Oficio N°31 del 11-02-2025.

MAT.: SOLICITA INSCRIPCIÓN DE ENCARGADOS DE CIBERSEGURIDAD.

DE: DIRECTOR SERVICIO DE SALUD DE ANTOFAGASTA

**A: DIRECTORES ESTABLECIMIENTOS DE LA RED ASISTENCIAL
ENCARGADOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD**

Junto con saludar y por medio de la presente se envía Oficio citado en antecedentes del Director de la Agencia Nacional de Ciberseguridad, donde se instruye a los organismos del estado a designar en forma nominada a un encargado titular y suplente de Ciberseguridad.

Inscripción de los respectivos encargados en el registro que se encuentra en el siguiente enlace:

<https://anci.gob.cl/inscripcion-encargados>

Dicha información deberá ser entregada antes del 24 de febrero del presente año, además de enviar la copia de estos antecedentes al Encargado de Seguridad de la Información y Ciberseguridad de la Dirección del Servicio de Salud al correo emilio.donosso@ssantofagasta.cl

Sin otro particular, se despide cordialmente,

GOBIERNO DE CHILE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/IQDL9C-970>

